SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

CONTRATO N° 1160-06-07-044-2024

ACTA DE PAGO N° 3

CONTRATISTA	SERGIO ALTHVIZ CONSULTORES S.A.S	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL SOFTWARE SE SUITE – BPMS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS ($389.983.721), IVA INCLUIDO.	
APORTE DE LAS PARTES (PARA LOS CONVENIOS)	N/A	
FECHA DEL CONTRATO	Mayo 27 de 2024	
FECHA DEL ACTA DE INICIO	Mayo 30 de 2024	
PLAZO INICIAL: (MESES CONTADOS DESDE EL ACTA DE INICIO Y HASTA)	SIETE (07) MESES y QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2024	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMEROS: N° 1569	FECHA: 28/05/2024
ADICIONES	N/A	
OTROSI	N/A	

En la fecha, se reunieron GLORIA PATRICIA HINCAPIÉ YEPES, Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, identificada con Cédula de Ciudanía N° 43.080.317, facultada para contratar por el Decreto 016 de 2024, y HECTOR FABIO ORJUELA PÉREZ, Subsecretario de TIC en calidad de supervisor, con el fin de elaborar el Acta de pago N° 3 de acuerdo a lo establecido en la CLAUSULA SÉPTIMA: Forma de Pago:

- Servicio de soporte Platinum: El Municipio de Rionegro realizará tres (3) pagos parciales de la siguiente manera:

  - Un primer pago: Con la entrega de la certificación de activación del soporte platinum, se radicará la factura por el 40% del valor total del soporte con IVA incluido ($ 93.495.138), con pago a (30 días máximo 60 días calendario) de su radicación en la Alcaldía de Rionegro.

  - Un segundo pago: Con la radicación de factura (julio 10 de 2024) por un 30% del valor total del soporte con IVA incluido ($70.121.353,50), con pago a (30 días máximo 60 días calendario) de su radicación en la Alcaldía de Rionegro.

- Un tercer pago: Con la radicación de factura (septiembre 10 de 2024) por un 30% del valor total del soporte con IVA incluido ($70.121.353,50), con pago a (30 días máximo 60 días calendario) de su radicación en la Alcaldía de Rionegro.

- Servicio de instalación remota de la última actualización de la SE SUITE.

  - El Municipio de Rionegro realizará pago único con la actividad ejecutada, con acta firmada por el Supervisor para radicación de la factura, y su pago a (30 días máximo 60 días calendario) de la radicación de la factura en la Alcaldía de Rionegro.
- Bolsa de horas de desarrollo para la realización de mejoras, componentes evolutivos y asistencia en las automatizaciones que se llevan a cabo por la Subsecretaria de TIC (500) horas.

  - El Municipio de Rionegro realizará el pago de forma mensual acorde a las horas ejecutadas con acta firmada por el supervisor para su facturación.

    Nota1: Las horas deberán ser ejecutadas durante el tiempo de vigencia del contrato hasta diciembre 31 de 2024, teniendo en cuenta que el servicio de soporte va hasta esa fecha.

Los pagos relacionados deberán contar con previa presentación de informe de ejecución del contratista, cuenta de cobro o factura debidamente legalizada, verificación del pago de seguridad social y parafiscales e informe de ejecución por parte del supervisor del contrato.

Los pagos se harán mediante transferencia electrónica, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, donde conste o se certifique que se encuentra a paz y salvo en el pago de los salarios y los portes relativos al sistema de seguridad social integral de pensión y salud, así como los propios de S.E.N.A, I.C.B.F y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la Secretaría de Hacienda del Municipio de Rionegro. El Contratista se obliga a informar a la entidad una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que el municipio efectúe.

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Rionegro, el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

VALOR A PAGAR: VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS ($29.642.305) IVA incluido, según factura N° FE283 la cual se pagará con cargo al Certificado de Registro Presupuestal N° 1569, con código afectar 1.4.2.1.2.02.02.009.03 del 28 de mayo de 2024 y expedido por la Secretaría de Hacienda.

HISTORIAL DE PAGOS

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	FE271	X					93.495.138		296.488.583
2	FE277	X					70.121.353,50		226.367.229,5
3	FE283	X					29.642.305		196.724.924,5

SALDO POR LIBERAR: N/A

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron el 21 AGO 2024

GLORIA PATRICIA HINCAPIÉ YEPES
Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
Cedula: 43.080.317

HECTOR FABIO ORJUELA PÉREZ
Subsecretario de TIC
Supervisor

Proyectó: Leidy Paola Pérez Ríos
Revisó: Héctor Fabio Orjuela Pérez
Aprobó: Gloria Patricia Hincapié Yepes

MUNICIPIO DE RIONEGRO

NIT 890907317-2

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-3563

Usuario Ordenó
OALZATE
CE5592

Fecha/Estado
28/08/2024 **PAGADO**

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: **Pago Parcial Contratación** **CONTRATO:** **1160-06-07-044-**

PAGADO A: SERGIO ALTHIZ CONSOLTORES SAS ,Id: 830141763

DESCRIPCIÓN: GESTION HUMANA Y DLLO ORGANIZACIONAL: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL SOFTWARE SE SUITE BPMS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO. ACTA DE PAGO 3, PERIODO DE 16 DE JULIO A 15 DE AGOSTO, FACTURA FE283

Doc. Ref. : Acta Parcial #:3

Vlr Bruto: 29,642,305.00 **Vlr Deducc.:** 3,624,333.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **26,017,972.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
596	1569	1.2.1.0.00	1.4	2.1.2.02.02.009.03	Servicios para la comunidad, sociales y personales Admon	$29,642,305.00

TOTAL: **$29,642,305.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$24,909,500	$249,095	SERVICIOS GENERALES	4	$24,909,500	$996,380
ESTAMPILLLAS PROBIENESTAR ADULTO M	3	$24,909,500	$747,285	ESTAMPILLAS UDEA	0.8	$24,909,500	$199,276
ESTAMPILLAS POLITECNICO	0.4	$24,909,500	$99,638	IVA 2.85% (15% DEL 19% DEL IVA)	15	$4,732,805	$709,921
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	$24,909,500	$622,738				

TOTAL Deducibles: **$3,624,333.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

GLORIA PATRICIA HINCAPIE YEPES
SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y DESARROLLO ORG

Usuario Pago:
LRARROYA
3563

MUNICIPIO DE RIONEGRO
NIT 890907317-2
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2024-05592

Fecha de Pago: 18-11-2024 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: SERGIO ALTHIZ CONSOLTORES SAS ,Id: 830141763

DESCRIPCIÓN: GESTION HUMANA Y DLLO ORGANIZACIONAL: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL SOFTWARE SE SUITE BPMS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO. ACTA DE PAGO 3, PERIODO DE 16 DE JULIO A 15 DE AGOSTO, FACTURA FE283

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. : Acta Parcial #:3
PGNOR	

Vlr Bruto: 29,642,305.00 **Vlr Deducc.:** 3,624,333.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 26,017,972.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
10 OCCIDENTE	490826583	TE18/11/2024	SERGIO ALTHIZ CONSOLTORES SAS ,	$26,017,972.00
			Total:	**$26,017,972.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$24,909,500	$249,095	SERVICIOS GENERALES	4	$24,909,500	$996,380
ESTAMPILLLAS PROBIENESTAR ADULTO M	3	$24,909,500	$747,285	ESTAMPILLAS UDEA	0.8	$24,909,500	$199,276
ESTAMPILLAS POLITECNICO	0.4	$24,909,500	$99,638	IVA 2.85% (15% DEL 19% DEL IVA)	15	$4,732,805	$709,921
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	$24,909,500	$622,738				
TOTAL Deducibles:			**$3,624,333.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**